



* 2 0 2 1 2 0 4 0 4 6 7 1 2 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20212040467121

Fecha: 27/12/2021 03:59:33 p.m.

Bogotá D.C.,

Señor
Wilson Rafael Barandica Álvarez
Gerente Departamental Colegiada del Atlántico
Contraloría General de la República
cgr@contraloria.gov.co
correspondenciaatlantico@contraloria.gov.co
413927@certificado.4-72.com.co

Referencia. Solicitud petición completa. Radicado 20212060762532 del 24 de diciembre de 2021.

Respetados señores, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En atención a su comunicación, por medio de la cual, se traslada por competencia la petición del señor Dorlin Amaris Valdes, le informamos que al escrito recibido no se adjuntó la petición del ciudadano.

Por lo anterior, solicitamos la remisión de la comunicación original y anexos que hace la peticionaria, a efectos de pronunciarnos sobre el particular, conforme las competencias de este Departamento Administrativo. No obstante, si la solicitud se relaciona con una prueba realizada por la ESAP, la comunicación debe dirigirse a esa entidad por ser quien debe pronunciarse sobre el particular.

Cordialmente,

Jaime Humberto Jiménez Vergel
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Documentos recibidos en 2 archivos.

Proyectó: Wjunieles / Revisó: JJiménez
12004.15